

MEMO N° 1816.-  
CALAMA, 19 de Julio 2024.-

DE : ASESOR TÉCNICO DE SALUD  
SR. PATRICIO ORELLANA FLORES.

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
SRTA. PIA CORTES MALDONADO.

AT : ASESOR TÉCNICO DE SALUD  
SRTA. CAROLINA VILLARROEL AGRADA.

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD	
A:	<i>Alpina</i>
<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

1. Junto con saludarla, tenga bien en autorizar la compra de productos para rehabilitación pulmonar para reforzar equipamiento de las salas respiratorias y SAPUS de la APS.
2. Se adjuntan dos cotizaciones, seleccionándose a la empresa:
  - Biofisics cotización N°3203256 Por presentar cotización de acuerdo a los requerimientos solicitados
  - Inversiones del Este cotización N°1395 Por presentar cotización de acuerdo a los requerimientos solicitados, con valores de mercado y además nos incluye el traslado a Calama.
3. Lo anterior, con cargo a convenio Fortalecimiento RRHH 2024. Resolución Exenta N°1858 (28-05-2024). Se adjunta plan de gastos y respuesta del SSA.
4. Agradeciendo su gestión

Saludos cordiales.

  
V°B° DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
SRTA. PIA CORTES MALDONADO.

PCM/POF/pdf.-  
Distribución:  
- La indicada  
-RRHH  
-Archivo. -